

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REGISTROL S.A. CELEBRADA EL
1 DE ABRIL DEL 2015**

En Guayaquil, al primer día del mes de abril del dos mil quince, siendo las 11 horas, en la oficina ubicada en la Cda. La Alborada Quinta Etapa Calle Paletilla Mz. 5DSC Solar 2, se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **REGISTROL S.A.**, con la asistencia de todos los accionistas de la compañía, esto es el señor Diego Francisco Baquerizo Seifert, por sus propios derechos, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y el señor Iviedo Jacinto Valero Barzola, por sus propios derechos, como propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar.

Presidió la Junta el señor Iviedo Jacinto Valero Barzola, en calidad de Presidente Ad-Hoc de la Junta y actuó como Secretario el señor Diego Francisco Baquerizo Seifert en su calidad de Gerente General de la misma.

En virtud de encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y de estar todos los accionistas de acuerdo en la celebración de la Junta, el Presidente declaró instalada la sesión a las 11 horas sin el requisito de convocatoria previa conforme el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar por acuerdo unánime de todos los accionistas los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: Conocer y resolver sobre el Informe del Representante Legal de la compañía por el ejercicio fiscal del año 2014;

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía por el ejercicio fiscal del año 2014;

TERCERO: Conocer y resolver sobre el Balance General de la compañía por el ejercicio fiscal del año 2014;

CUARTO: Conocer y resolver sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos por el ejercicio fiscal del año 2014; y,

Constatado el quórum legal, el Presidente de la Junta declara formalmente constituida e instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, pasando de inmediato a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Diego Francisco Baquerizo Seifert, quien presenta su informe como representante legal de la compañía por el ejercicio fiscal del año 2014. Luego de escuchar el informe, los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social, por unanimidad resuelven aprobar en su

totalidad el informe presentado por el Gerente General de la compañía. Se adjunta a esta acta el informe del administrador como anexo 1.

A continuación, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, que es el conocimiento y aprobación del Informe de la Comisario de la compañía por el ejercicio fiscal del año 2014, por lo que toma la palabra la señorita Tatiana León Torres, quien procede a leer su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta. Se adjunta a esta acta el informe del comisario como anexo 2.

Acto seguido se trata el tercer punto del orden día, que es el conocimiento y aprobación del Balance General de la compañía por el ejercicio fiscal del año 2014, para lo cual, vuelve a tomar la palabra el señor Diego Francisco Baquerizo Seifert, Gerente General de la compañía, para dar a conocer el balance general de la empresa, el mismo que ha estado a disposición de los accionistas para su conocimiento y estudio de acuerdo con la Ley. Luego de las deliberaciones respectivas, la Junta General resuelve aprobar el balance general de la compañía por el ejercicio económico del año 2014, con la abstención del Gerente General en los asuntos del balance relativos a su gestión como administrador, de acuerdo a la doctrina 35 de la Superintendencia de Compañías. Por lo tanto el balance se aprueba con el voto a favor del otro accionista presente en la junta. Se adjunta a esta acta el balance general de la compañía como anexo 3.

Finalmente se trata el cuarto punto del orden del día, que es el conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos por el ejercicio fiscal del año 2014, para lo cual, vuelve a tomar la palabra el Gerente General, Diego Francisco Baquerizo Seifert, para dar lectura al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, el mismo que ha estado a disposición de los accionistas para su conocimiento y estudio de acuerdo con la ley. Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General resuelve aprobar el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos por el ejercicio fiscal del año 2014, con la abstención del Gerente General en los asuntos relativos a su gestión como administrador, de acuerdo a la doctrina 35 de la Superintendencia de Compañías. Por lo tanto el estado de pérdidas y ganancias se aprueba con el voto a favor del otro accionista presente en la junta. Se adjunta a esta acta el estado de pérdidas y ganancias de la compañía como anexo 4.

En razón de que no existe otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, con la presencia de los mismos accionistas, el acta es aprobada por unanimidad por la Junta y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión siendo las doce horas con treinta minutos de la misma fecha. Firmado, Iviedo Jacinto Valero Barzola, Presidente Ad-Hoc de la Junta General, accionista. Firmado, Diego Francisco Baquerizo Seifert, Secretario de la Junta General, accionista.

Certifico que el acta que antecede es igual a su original que consta en el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas de Registrol S.A., al que me remito en caso necesario.

1 de abril de 2015.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Diego Francisco Baquerizo Seifert', written in a cursive style.

Diego Francisco Baquerizo Seifert
Secretario de la Junta General